



Instituto Tecnológico Superior de San Martín Texmelucan
Departamento de Control Escolar

CONVOCATORIA PARA LA BECA DE RENDIMIENTO ACADÉMICO DURANTE EL PERIODO AGOSTO-DICIEMBRE 2026

I. OBJETIVO

Fomentar la superación de las y los estudiantes que tienen alto rendimiento académico.

II. CARACTERÍSTICAS DE LA BECA

- ❖ Condonación al 100% del pago de cuota de reinscripción.
- ❖ La vigencia comprenderá el semestre agosto-diciembre 2026.
- ❖ El número total de becas otorgadas será **35 (5 becas por carrera)**.
- ❖ Esta beca es intransferible.

III. LAS Y LOS ESTUDIANTES

- ❖ Estar vigente, y no tener materias reprobadas ni dadas de baja.
- ❖ Haber obtenido un promedio igual o superior a 90 (**sin considerar inglés, extraescolares y tutorías**).
- ❖ **No debe ser beneficiaria o beneficiario de ningún otro tipo de beca institucional, estatal o federal.**

IV. LA SOLICITUD

- ❖ Para participar se deberá llenar la **solicitud** que se encuentra en el siguiente **enlace** <https://forms.office.com/r/UxdYWdCNvF>.
- ❖ El periodo de recepción de las solicitudes será del **01 al 04 de agosto 2026**.

V. RESULTADOS

- ❖ Los resultados se publicarán el día **10 de agosto de 2026** por medio de la página institucional, <http://smartin.tecnm.mx>.
- ❖ Las beneficiadas y beneficiados recibirán el oficio correspondiente, a más tardar el día **11 de agosto de 2026**, vía correo electrónico.

ATENTAMENTE

Excelencia en Educación Tecnológica®
Formación Tecnológica de Vanguardia para el Desarrollo Profesional



DULCE MARÍA REYES QUIROZ
DIRECTORA GENERAL



Instituto Tecnológico Superior
de San Martín Texmelucan
DIRECCIÓN GENERAL

